

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **54**

Fecha: 20/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 015 2018 00166	Acción de Grupo	OSCAR IVAN GUAUQUE PEÑA	APPLE COLOMBIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento _PREVIO A SEÑALAR FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA CONCILIACION RESPECTIVA EN ESTE ASUNTO, SE REQUIERE A LA PARTE PARA QUE NOTIFIQUE AL DEFENSOR DEL PUEBLO EN LA FORMA DETERMINADA EN AUTO ADMISORIO.	19/08/2021	1
1100131 03 015 2019 00118	Ejecutivo Singular	WILLIAM PERICO RIVEROS	JHON JAIRO VALENCIA GARCIA	Auto resuelve Solicitud 1.EL CERTIFICADO APORTADO POR OFICINA DE REGISTRO, AGREGUESE A LOS AUTOS. REGISTRADO EL EMBARGO SOBRE LOS DERECHOS DE CUOTA QUE EL DEMANDADO TIENE EN EL INMUEBLE (...) SE DISPONE EL SECUESTRO SIMBOLICO. COMISIONANDO AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD O DE PEQUEÑAS CAUSAS. (...)	19/08/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/08/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


 NANCY LUCIA MORENO HERNÁNDEZ
 SECRETARIO